

MISTERIO Y TRASCENDENCIA DE LA PUERTA DESCUBIERTA EN LAS CASAS CONSISTORIALES

Discurso de apertura del curso 1983-84 pronunciado por
el Académico Numerario:

Ilmo. Sr. D. GUILLERMO SANTACRUZ SANCHEZ DE ROJAS,
el día 16 de octubre de 1983

Excelentísimas e ilustrísimas autoridades,
Ilustrísimos señores Académicos,
Señoras y señores:

TOL 72380

Antes de entrar en el tema del discurso con que abre la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo el curso 1983-84, deseo formular tres observaciones previas.

Por la primera pido disculpas a todos los presentes porque la duración de mis palabras va a ser algo más larga de lo que hubiera deseado y es habitual y conveniente en estos casos. Les aseguro que he intentado por todos los medios reducir su contenido hasta el punto de suprimir las hipótesis sobre los orígenes del edificio y el prolijo análisis comparativo de la obra con otras muchas de Toledo, España, Europa y Africa por el que me convencí de la singularidad de esta excepcional muestra de los edificios más antiguos de Toledo.

En función de ese deseo sólo esbozo ligerísimamente la trascendencia que en la historia de la arquitectura pueda tener la aceptación del estudio que formulo para su datación y la teoría que expongo sobre el origen del arte califal, mudéjar y prerrománico asturiano a partir del tronco común carpetano-romano-visigodo, asentado en Toledo durante los siglos V, VI y VII y también cerceno los fundamentos históricos que sitúan el hecho arquitectónico dentro del contexto vital de la época en que se dieron.

Pero me ha sido imposible reducir más la exposición de los hallazgos arqueológicos realizados en el Ayuntamiento, la descripción de la puerta y los fundamentos arquitectónicos, constructivos y analógicos en que baso la datación y las conclusiones finales de este estudio.

Por la segunda quiero dar públicamente las gracias a don Fernando Garrido que ha puesto a mi disposición sus grandes conocimientos y medios fotográficos para poderles ofrecer un amplio documento gráfico como acompañamiento de mis palabras.

Puedo asegurar que durante quince días hice de él un mártir de la cámara y el revelado, aunque sospecho que su vocación artística está por encima de todo eso ya que se ha prestado gustoso a proyectar para ustedes las 150 diapositivas seleccionadas con que ilustro lo que digo *.

Y como tercera y última, advertir que debido a lo largo del texto y al elevado número de diapositivas que vamos a ver, sólo comentaré específicamente alguna de ellas. Las restantes quedan incorporadas al discurso como expresión gráfica de lo que digo de palabra.

Y ahora ya, con la esperanza que la curiosidad y las imágenes les despejen del texto, paso directamente a exponer el misterio que aprecio y la trascendencia que otorgo a la puerta descubierta de las Casas Consistoriales de Toledo.

MISTERIO Y TRASCENDENCIA DE LA PUERTA DESCUBIERTA EN LAS CASAS CONSISTORIALES DE TOLEDO

EL DESCUBRIMIENTO

Pequeña historia de la aparición de la puerta (1)

Un día del mes de mayo de 1978 una cuadrilla de albañiles de Feliciano de Paz trabajaba en el revoco y consolidación del muro oriental de la Sala Capitular Alta de las Casas Consistoriales de Toledo. El estado de ésta y el del archivo colindante era bastante deficiente y se había formulado un presupuesto de cinco millones de pesetas para las reparaciones más urgentes. Y una de ellas era tapar las grietas de ese muro y reforzar su paramento, ya que casi todo él estaba construido en tapial. Hasta entonces sólo se había encontrado barro en el que se insertaban algunas partes de ladrillo sin que nada hiciera sospechar la existencia de restos de edificaciones de gran valor arquitectónico. Se llevaba revocado casi todo el paño cuando se puso el tajo entre las dos puertas de entrada a la Sala Capitular. El oficial de la cuadrilla, Isidro de la Mata, comenzó a picar y con los primeros golpes hizo saltar el tendido de yeso existente. Al profundizar más con la piqueta, en lugar del barro

* Debido a los costes de edición de TOLETVM, las 150 diapositivas se han reducido a 11.

encontró cascotes y debajo de éstos unos ladrillos cuya colocación le llamó la atención y mandó aviso a la Oficina Técnica para que lo observáramos antes de tapanlo.

Así comenzó el descubrimiento habiendo quedado como señal del punto exacto donde se produjo el corte de los ladrillos, rotos por el golpe de la piqueta.

Bajé con los aparejadores señores Pantoja y Calvo y observamos la zona picada de la pared donde aparecían los ladrillos rotos, los cascotes que les rodeaban y el borde realzado de una especie de arquillo que formaban las piezas descubiertas.

Mandé levantar con cuidado los cascotes para separarlos sin dañar lo que estuviera debajo; ampliamos el picado del revoco de yeso que cubría el muro y apareció ante nuestra vista un trozo de arquillo cuya recuperación nos pareció muy interesante. Ninguno sabíamos qué era ni lo que hacía allí esa construcción y mucho menos la trascendencia que podía tener lo que acabábamos de descubrir, pero estimamos que era algo de valor arquitectónico innegable y que, en cualquier caso, quedaría muy bien entre las dos puertas de acceso al Salón de Plenos, dando testimonio de la antigüedad del edificio. De ese modo, además, mejorábamos el aspecto de la galería alta al recuperar las fábricas originales de sus muros como se había hecho ya en la pared opuesta, sacando a la luz la cantería que constituía la fachada exterior de las Casas Consistoriales de Toledo, a la que habían revocado de yeso en tiempos pasados, ocultando las piedras y ladrillos con que fue construida originalmente.

En los días siguientes descubrimos la totalidad de los arquillos observando que su apoyo resultaba cortado por el forjado del suelo y, aunque comprobamos que seguía descendiendo, no pudimos seguir investigando más y concentramos nuestro esfuerzo en sacar a la luz lo que hubiera hasta el techo. Al avanzar el trabajo fue evidente que habíamos descubierto algo importante, sin precedentes en la arquitectura de la ciudad. Pero cuando levantamos unos mampuestos, tomados con barro, que cegaban un hueco de la parte alta y apareció lo que supusimos un ajimez, la excitación subió al máximo.

Nos hacíamos infinidad de preguntas sobre su significado, que quedaban inevitablemente sin contestación.

¿Qué era lo descubierto?

¿A qué edificio, absolutamente desconocido hasta entonces, pertenecía?

¿Cómo era la fachada interior tapada por las sederías de la Sala Capitular?

¿Tenía continuidad la obra en la planta baja?

Todas las preguntas quedaron sin respuesta porque, mientras tanto, se habían terminado las obras para trasladar el archivo municipal de lugar y tuvimos que suspender el trabajo hasta mejor momento, dejando en el aire la aclaración de las incógnitas formuladas hasta que otro nuevo presupuesto permitiese continuar investigando.

Y ese nuevo presupuesto, en principio, no se veía fácil de obtener.

Dimos comunicación del hallazgo y la prensa hizo público el descubrimiento sin que tuviese más trascendencia el hecho.

Pasó algún tiempo y una serie de gestiones afortunadas del entonces alcalde Angel Vivar logró que la Comisión de Colaboración con las Entidades Locales asignase diez millones de pesetas para la ejecución de las obras de restauración y consolidación del edificio histórico de las Casas Consistoriales de Toledo, que se contrataron al mismo constructor, dada la especialización y conocimiento en estos temas de su personal, como había resultado evidente con el hallazgo. La escritura de adjudicación de la obra está fechada el día 3 de diciembre de 1979.

Y otra vez comenzamos a picar. Mientras tanto, una nueva Corporación Municipal regía los destinos de Toledo y ésta fue gustosa en prescindir de su Salón de Plenos y celebrarlos en la planta baja, lo que permitió retirar las sederías que cubrían las paredes de la Sala Capitular Alta. Cuando se comenzó de nuevo a meter la piqueta creíamos que iba a salir una especie de palacio de las mil y una noche debajo del yeso que las cubría (2).

Pero no apareció nada excepcional al levantar las sedas.

Sólo un revestimiento de yeso, que comenzamos a levantar seguidamente.

Entonces sí apareció algo, aunque poco.

Primero vimos unos escritos relativamente recientes en la parte superior, con picaduras para que agarrase la última capa de yeso sobre la que se colocaron las sedas y, cuando se levantó esa capa, aparecieron solamente dos arcos cegados con piedra mampuesta, recibida con barro y dos tablas transversales como si fueran tirantes del hueco, tapado, por debajo de ella, con mampostería recibida con cal y arena.

Sólo dos arcos y, además, ¡de medio punto! Eso no tenía sentido y tampoco cuadraba con ninguna de las ideas que me había

forjado. Porque yo esperaba encontrar importantes yserías interiores, del valor, riqueza y calidad de lo que habíamos encontrado por fuera. Reconozco que tuve una gran desilusión porque, al ver la riqueza decorativa exterior, creía que habíamos topado con un palacio mudéjar, levantado con una especie de Puerta del Sol por fuera y un Salón de Mesa por dentro. Pero, en lugar de eso, sólo había dos arcos cegados de medio punto que nada valían ni significaban y, encima de ellos, un muro de tapial hasta completar la altura del edificio. Tanto al interior como al exterior aparecían cortados los ladrillos de las partes salientes en un intento de reducir el ancho del muro al que tenía el grueso de la fábrica de la puerta.

Pensé que ambas caras pertenecían a época y arquitecturas diferentes, habiendo encontrado un híbrido extraño, una especie de surtido arquitectónico utilizado finalmente por Jorge Manuel Theotocópuli para ahorrarse unos pocos ladrillos en las obras que le había encargado el Ayuntamiento.

No obstante y aunque mi esperanza se vió defraudada por lo hallado en el interior de la Sala Capitular, tenía seguridad que lo descubierto en el exterior continuaba en la planta baja, y entonces lo relacioné con otra fábrica extraña que aparecía en un lateral del edificio.

Investigaciones arqueológicas (3)

Justo enfrente del cuerpo de la Sala Capitular, al otro lado de la calle de la Ciudad, hay un pequeño bar donde los funcionarios municipales solíamos tomar café. Infinidad de veces había mirado el extraño muro que constituía la fachada del Ayuntamiento, revestido en gran parte de mortero de cemento imitando ladrillo para evitar la ya profunda descomposición de la fábrica de piedra. Durante muchos años lo había visto sin relacionarlo con el interior. Pero un día, obsesionado con averiguar el origen de lo que habíamos descubierto, me pregunté, al salir del bar, si no existirían otros restos de edificación tan antiguos como la puerta y aquel muro que aparecía ante mis ojos sería uno de ellos. Y para salir de dudas ordené hacer una calicata en los sótanos de la Sala Capitular, encontrando una construcción que sólo podía interpretarse de origen romano o visigodo.

Abrimos nuevas calas en el arranque de la obra de sillería de las bovedillas de la plaza y pude comprobar que existían muros de ladrillo debajo de ellas.

Así, pues, Juan de Herrera había cimentado su obra para los Escribanos del Número de la Ciudad de Toledo sobre otro edificio mucho más antiguo y, con toda seguridad, Jorge Manuel Theotocópuli había hecho lo mismo. A partir de ese momento vi claro que era necesario iniciar una investigación arqueológica más profunda si queríamos saber algo de los orígenes del Ayuntamiento porque podían estar equivocados todos los conocimientos existentes sobre la edificación de las Casas Consistoriales de Toledo. La Corporación Municipal, entre bromas y recelos, estuvo de acuerdo y empezamos el estudio arqueológico. Tiramos tabiques en el Cuartelillo de Policía, abrimos sus muros, vaciamos las tierras y empezaron a surgir restos de otras épocas que llevaban ocultos cientos de años. El más interesante fue una pequeña habitación, debajo del estrado de la Sala Capitular Baja, en la que existen restos de una arquería por lo que la denominamos Cuarto de los Arquillos. Estos son de herradura y se conservan los salmeres y arranques extremos. Pero también aparecieron los hombros de dos bóvedas, una en la pared lateral derecha y otra en la izquierda. La primera era conocida porque en ella estaba la calefacción del edificio, pero la izquierda fue una absoluta sorpresa porque evidenciaba que las Casas Consistoriales de Toledo tuvieron, antes de ser Ayuntamiento, un uso diferente y el edificio primitivo tenía otros cuerpos bajo tierra.

Pero en el Cuarto de los Arquillos me esperaban varias sorpresas más.

La primera fue recuperar parte de los azulejos del suelo del primitivo salón (4). Trabajando como si fuéramos termitas, llegamos por debajo al piso actual de madera donde los concejales celebraban sus plenos. El parquet está sentado sobre un relleno de serrín y debajo de éste se mantiene el pavimento primitivo de azulejos. También encontramos el suelo de barro de la habitación donde un agujero, situado junto al muro lateral, parece un respiradero de bóveda, como si debajo de dicho suelo existieran otras construcciones, hoy ocultas. Y, finalmente, encontramos, empotrada en el muro, una extraña piedra tallada, reutilizada como simple relleno de cantería. Después hemos encontrado muchas más en sitios muy diferentes, permitiéndonos elaborar una teoría sobre ellas, pero entonces era la primera que veíamos y su contemplación nos llenó de sorpresa.

En un simple rastreo de las tierras extraídas pudimos recuperar cosas muy interesantes hechas en barro o en mármoles tallados (5). Pero no llegamos a investigar más porque el proyecto en el que

se trabajaba consistía en sanear el edificio sustituyendo los forjados de madera del archivo municipal, en gran parte rotos, por otros con elementos resistentes de hierro y esa obra se localizaba en la parte superior del edificio y no en los sótanos. De forma que, con gran sentimiento por mi parte, cambié el tajo. Pero también en los tejados nos esperaban sorpresas.

Un día, visitando la obra, vi un trozo de tabla en un rincón. Pregunté de dónde había salido y me respondieron que la habían sacado del forjado de cubierta, habiéndola apartado para que la viera. La tabla en cuestión tenía unos dibujos primorosos formados con el escudo de Castilla y León, sin la granada todavía, enlazados por grutescos de hojas. Lo identifiqué como del siglo XIV. Puse a los obreros sobre aviso por la importancia de lo descubierto y el interés que tendría hallar nuevos elementos del posible artesanado con el que durante alguna época estuvo cubierto el edificio. Para comprobar si se les había pasado algo, fuimos al depósito donde se estaban guardando los derribos y volteamos, una por una, todas las maderas desmontadas. No había más piezas dibujadas, pero sí encontramos varios palos pintados de almazarrón con agramilados que, por su dimensión, estaba seguro que pertenecieron a los elementos resistentes del techo decorado cuya tabla habíamos visto. A partir de entonces los obreros de Feliciano de Paz tuvieron un celo enorme para que no se les pasara nada que pudiera tener valor, consultando cuantas dudas les surgieron. Y la cosa empezó a dar frutos. Al desmontar el suelo de madera de la planta primera vimos que el primitivo artesanado había sido utilizado como madera de armar por Jorge Manuel Theotocópuli y una investigación en la cubierta actual permitió recuperar muchos pares agramilados utilizados de nuevo en la misma.

El hilo conductor de la investigación en la obra de fábrica fue el mortero con que estaban tomados los ladrillos. Es muy singular porque se compone de tres capas, dos de cal y arena, recibiendo los ladrillos, y otra central, de barro, de forma que constituye una especie de bocadillo por cuyo motivo le bautizamos con el nombre de mortero «bocata».

Este material resultó de un valor inapreciable para el seguimiento y búsqueda de las edificaciones coetáneas de la puerta y nos permitió establecer la identidad constructiva de los paramentos exteriores e interiores de la misma y detectar la existencia de otros restos constructivos, también coetáneos, existentes en diversas

partes de los muros que cierran la Sala Capitular, confirmando las deducciones obtenidas en los sótanos.

Avanzando un poco en la cronología de la investigación arqueológica, en el tercer período de obras, que realizó la empresa Dragados y Construcciones, al excavar en el torreón Norte para dar el acceso actual desde las dependencias de la policía municipal al interior del Ayuntamiento, llegamos hasta los cimientos, que se encuentran apoyados sobre un gran liso de roca que marca el desnivel existente entre la plaza del Ayuntamiento y la calle de la Ciudad. Allí encontramos los restos constructivos de un primitivo e importante edificio, muy anterior al que contiene la puerta. Esta deducción procede del grueso de los muros hallados, destinados, lógicamente, a soportar edificaciones altas.

Llegamos hasta un suelo de baldosas de barro a cuyo nivel encontramos las más antiguas yeserías decorativas de Toledo que, por su dibujo (6), hemos de situarlas en el período romano. Debajo de estas yeserías, y formando parte de una construcción todavía más antigua, hay una cisterna de agua perfectamente revestida. A este nivel encontramos piedras talladas empotradas en el muro donde se alza la puerta (7) a la vez que comprobamos que éste cruza una puerta mucho más antigua.

El grueso muro que apareció en dirección inclinada con respecto a las trazas del edificio actual, bajo la sala de espera de la alcaldía, no pudimos investigarlo porque todavía hay, al menos, dos metros de tierra a su alrededor y tuve miedo de excavarlo sin estabilizar los muros actuales, para cuya obra no tenía presupuesto, y tampoco lo hemos podido fotografiar por haberse tapado el acceso al mismo después de mi salida del Ayuntamiento como Arquitecto Municipal.

Así, pues, es mucho lo que queda todavía por excavar en las Casas Consistoriales antes de que podamos desvelar algunos de los misterios que encierra. Los orígenes del Ayuntamiento de Toledo se han convertido en una incógnita que el tiempo irá desentrañando como consecuencia de un estudio sistematizado de sus edificaciones ocultas. Pero, a partir de lo que ya sabemos, podemos asegurar que será difícil que exista otro más antiguo en España, debiendo considerar al Ayuntamiento de Toledo como la Casa Madre de todas las Consistoriales existentes hoy día. Se puede asegurar, por tanto, con toda certeza, que constituye un depósito de las culturas que dieron origen a la ciudad y han conformado nuestra historia nacional. Sus muros, sus bóvedas, sus forjados, sus yeserías, sus solados son, en sí mismos, piezas de museo a las que tenemos que unir las muchas

que hemos encontrado entre los escombros excavados y las muchísimas que, con toda seguridad, encontramos más adelante. Hasta el momento hemos recuperado restos de columnas, mármoles tallados y pocillos de pintar y huesos. Han sido extraídos durante las obras, además, muchos tipos de azulejos. Pero quizá lo más original haya sido una baraja española, dibujada a mano, que apareció en los hombros de las bóvedas de ladrillo que forman el techo de la planta baja. Estas debieron ser cerradas por Jorge Manuel Theotocópuli hacia 1612 de manera que las cartas son anteriores a dicha época (8).

Con la exposición de las investigaciones arqueológicas realizadas hasta el momento, estamos en condiciones de reflexionar un poco sobre el edificio del Ayuntamiento. Como hemos visto, aún queda mucho por descubrir y las partes que todavía desconocemos nos aclararán las cosas que hoy ignoramos. Pero la necesidad de redactar un proyecto de restauración de la misteriosa puerta descubierta en las Casas Consistoriales de Toledo, encargado por la Dirección General de Bellas Artes, me ha obligado a tomar posiciones preliminares en las que apoyar los criterios de esa restauración. Y la primera reflexión obligatoria se refería, necesariamente, a formular una hipótesis lógica y congruente que aclarase las interrogantes de la existencia del conjunto de edificios que se alzaron, a través de los siglos, sobre el solar del actual Ayuntamiento y, muy concretamente, el uso y función que debió tener el que albergaba una puerta tan excepcional como la descubierta y sobre la cual no existe la más mínima documentación escrita.

Indicios documentales

Hasta el momento, la búsqueda de datos referentes a esta edificación no nos ha sido propicia.

Cuando salió a la luz la puerta, Esperanza Pedraza se lanzó a la ingrata tarea de revisar los libros de Actas Municipales de principios del siglo XVII con el ánimo de encontrar datos aclaratorios sobre la obra del Ayuntamiento.

Y encontró una extraña y misteriosa cita de difícil interpretación por la que sabemos que Jorge Manuel Theotocópuli encontró un hueco, dio cuenta de ello a la Corporación y el corregidor mandó que los regidores dieran cada uno su parecer.

Así, pues, pudiera ser que Jorge Manuel descubriera la puerta y preguntase qué hacía con ella. Como la hemos encontrado tapada,

ya sabemos la respuesta. Algunos ediles de hoy, cuando pisaban cascotes para entrar a la Alcaldía o no podían utilizar la Sala Capitular Alta, me comentaban lo acertado de la decisión de los regidores municipales de antaño. Pero era una broma porque todo el mundo cuando ve la impresionante riqueza de la puerta siente orgullo y admiración que la hayamos encontrado y sacado de nuevo a la luz, ya que, como muestra de arquitectura, es, en verdad, admirable. Por eso creo que el hueco que encontró Jorge Manuel no fue el que estudiamos, sino otro situado a su izquierda, sin elemento decorativo alguno. Apareció a medio cegar con piedras talladas iguales a las encontradas en el muro del Cuarto de los Arquillos y en el torreón Norte. En el yeso de este hueco se veía un letrero escrito en castellano del siglo XVI o XVII y tenía vigas de madera como cargaderos. En las obras que realizamos se respetó el hueco transformándole en vitrina.

Hasta el momento no se han encontrado más documentos que hagan referencia a las edificaciones existentes anteriores al siglo XVII.

DESCRIPCION

Aspecto general

Después de abrir el forjado de la planta primera nos fue posible contemplar su cara exterior de un modo completo. En la actualidad la vemos conforme recoge una filmación que he realizado, cuya copia se incorpora al presente texto. El conjunto para un estudio detallado de sus elementos arquitectónicos, podemos dividirlos en tres partes: el basamento o cuerpo inferior, el arco o central y el entablamento o superior.

Toda la obra tiene un ritmo creciente de riqueza de formas en ascensión, llegando a una altura, incluida la cornisa, de la que no se conserva ningún resto, de diez metros sobre lo que debió ser el escalón de entrada.

Aunque no hemos encontrado éste, considero que existe una referencia exacta del nivel del suelo por una muestra del pavimento primitivo de la plaza. Tenía conocimiento del mismo por una cita histórica que hace referencia a la dificultad existente en Toledo para que las cerámicas pudieran fabricar ladrillos en número suficiente para hacer casas y pavimentos de calle, ya que era el material que tradicionalmente se empleaba en las mismas. Y como no existía

producción bastante para abastecer a ambos tipos de obra, los cabildos municipales optaron por empedrar las calles.

La muestra del pavimento hallado es de ladrillo sentado en espiguilla y debemos considerarla como una reliquia auténtica del urbanismo toledano. Se encontró en el hueco convertido en vitrina, tapado por el grupo de piedras talladas, citadas anteriormente. Parecen restos de alguna portada anterior, encontradas a pie de obra y colocados en seco, unas encima de otras sin ningún orden, aunque no se llegó hasta los dinteles de madera.

En alguna aparecen signos que pueden interpretarse como la marca de los canteros que los labraron (9).

Estas piedras son idénticas a las que descubrí empotradas en los hombros de la bóveda de los sótanos y han sido utilizadas indiscriminadamente como si se tratara de elementos mampuestos del muro que sirve de fundamento a la puerta vista anteriormente. Otra estaba entre los escombros inmediatos al muro que cegaban las habitaciones donde aparecieron las yeserías y otra cegando el arco interior derecho de la parte superior de la puerta. Una de mis últimas actuaciones como Arquitecto Municipal fueron estas excavaciones y no pude estudiar con detalle lo descubierto porque las urgencias del Plan de Urbanismo me lo impedían. Parte de ello está actualmente tapiado y no se puede acceder, motivo por lo que tampoco lo he podido estudiar ahora, esperando hacerlo cuando den comienzo las obras de restauración proyectadas.

Cuerpo inferior

A nivel de planta baja arranca el muro en fábrica mixta de ladrillo y mampostería de granito con verdugadas de dos hiladas y adarajas e los que acometen piedras que, en algunos casos podrían considerarse sillares. Al ascender el muro, la mampostería se regulariza, habiendo desaparecido en las partes altas. En el centro, a ambos lados de la puerta, hay dos piedras cúbicas con una hendidura central para apoyo de algo que posiblemente sería un antorchero, deduciendo esto por los rastros de humo que contenían las piedras a su alrededor, o bien, para sujetar banderas. Pero estos antorcheros, o lo que fueran, debieron colocarse mucho después porque no son coetáneos con el muro, ya que éste se excavó y las piedras se acuñaron con madera para que quedaran bien empotradas, evidenciando que no se incorporaron a la fábrica cuando ésta se hizo.

Las jambas del hueco están realizadas con ladrillo aplantillado

de forma semicircular, haciendo una especie de reembalse en el quicio para tapar las juntas de las hojas de puerta contra el marco. La jamba izquierda está muy deteriorada y recompuesta a la altura de donde debió estar el salmer, hoy desaparecido.

En la derecha se conserva una piedra caliza, sin ningún tipo de forma, que considero el muñón del salmer original.

Cuerpo central

Si en el cuerpo bajo de la puerta no aparece nada singular, en el arco ya empiezan las originalidades.

En principio hay que consignar que no es de medio punto, sino ligeramente apuntado, con dos centros. El arco está ejecutado en ladrillo formando dovelas a dos niveles. Las más alzadas salen hasta el plano del muro del cuerpo bajo y las hundidas señalan el plano de las enjutas y albanegas, marcando este realce una línea o alfiz, que rodea todo el cuerpo central. Las enjutas están decoradas en realce con sendos lazos ejecutados en ladrillos especiales, más pequeños que las del muro, formando una especie de gola, estando cubierta la derecha por yeso epigrafiado muy posteriormente, que no quise picar para dejarlo como testigo de otra época.

Por encima del arco aparece el entablamento o cuerpo superior. De los tres elementos que tradicionalmente le componen falta la cornisa, quedando sólo el arquitrabe y el friso.

El arquitrabe es un conjunto de siete arquillos enlazados, apoyados sobre salmeres de ladrillo aplantillado que se alzan sobre unas pilastras octogonales (10). La clave de los arquillos recibe el elemento decorativo de las enjutas, convirtiéndose en un gracioso lazo que da a la obra unas características auténticamente singulares ya que, en los muchísimos libros de arte que he consultado al efecto, no he podido encontrar ningún antecedente. No hay golas rematando arquillos enlazados lisos, figurando soluciones parecidas en construcciones toledanas posteriores, decorando arcos lobulados.

Parece existir en toda la arquitectura posterior toledana una especie de antecedente muy apreciado que se repite constantemente y creo sinceramente que ese antecedente, hasta ahora desconocido, es el arquitrabe de la puerta que estudiamos.

Sobre el mismo se alza el friso constituido por dos arquillos apuntados y el arranque de otros dos, levantados sobre pilastras semicirculares, con un gran boquete por el que aparece un machón central como parteluz de dos arcos interiores. Rodeando el hueco

hay una moldura con una leyenda que parece hacer alusión a Santa María.

La interpretación de este conjunto ha sido muy laboriosa porque si bien la reconstrucción de los arquillos apuntados coincidía en medidas, existía la evidencia de haber estado colocada una piedra triangular en el centro de la hornacina.

Observando con detalle las características del mortero del parteluz de los arcos interiores, se veía que dicho mortero había trasdosado a la piedra después de su colocación y ello, unido al vaciado de forma triangular que se veía en el muro izquierdo, me tenía absolutamente desconcertado, ya que no cuadraba de ninguna manera el triángulo con los arquillos. Recientemente el alcalde me autorizó a efectuar una somera investigación consistente en seguir la traza del mortero de barro en el parteluz, encontrando que éste desaparece en la parte posterior. Ello permite asegurar que la piedra triangular que trasdosaba era muy posterior a la construcción de la puerta y que ésta se terminó con un friso de cinco arquillos apuntados.

Rodeando todo el arquitrabe y friso había una moldura saliente que, en su tramo horizontal inferior, servía de apoyo a las pilastras octogonales y el superior de arranque, a la cornisa. Los tramos verticales daban comienzo al muro en el que se insertaba la puerta, enmarcando la parte decorativa más rica de ella. Esta moldura se encuentra hoy picada, habiendo cortado todo el saliente de los ladrillos.

Lo que conocemos del interior es bastante diferente. La parte superior se compone únicamente de dos arcos de medio punto realizados en fábrica de ladrillo y atirantados por unas tablas que los convierten en una especie de hornacinas.

Lo que exista por la parte inferior lo desconocemos. Estaba previsto terminar previamente la decoración de la Sala Capitular Alta antes de poder picar en la Baja y eso, hasta ahora, no ha podido llevarse a efecto. Pero el interior del edificio no contenía menos sorpresas que los sótanos o el exterior porque al picar el yeso inmediatamente encima de los arcos, apareció un muro de tapial, lo cual, en principio, me desconcertó porque no podía imaginar que una obra tan singular de arquitectura se coronara con un muro de barro. Hicimos una exploración por todos los paramentos y encontramos la más variada y rica colección de tapias que habíamos visto nunca. Incluso algunos imitaban hiladas de ladrillo.

En la parte alta descubrimos, debajo del techo actual de la sala,

dos ventanas saeteras y en la baja una puerta de acceso a la habitación contigua, actualmente tapada. Además de seguir el trazo indicador del mortero «bocata» pudimos detectar la colocación de un arcillado general conforme a los restos que existen en las hornacinas descubiertas y un zócalo con banquetas dibujadas sobre el estuco.

Evidentemente el interior confirmaba lo que venía observándose desde los cimientos: Las Casas Consistoriales de Toledo forman un entresijo constructivo complejísimo que sólo con paciencia, dedicación y estudio, se podrá desentrañar en su totalidad. Hoy no se tienen todos los elementos completos para hacerlo, pero sí podemos iniciar un avance de su datación, especialmente de la puerta.

DATAACION

Fundamentos

Me he preguntado muchas veces a qué época corresponde esta maravillosa obra de arquitectura sin encontrar una respuesta totalmente satisfactoria.

Finalmente, después de un análisis convergente desde muchos puntos de vista, he adquirido el convencimiento de que fue levantada en tiempos de los visigodos o, incluso, anteriores. Comprendo que esto es un desafío al conceptor actual de la Historia de la Arquitectura, pero esa es mi conclusión. Algunos eruditos, al verla, opinaron que era una edificación mudéjar. Y ahí radica, precisamente, el interés excepcional de la puerta, que parece mudéjar, pero no lo es.

La palabra mudéjar, considerada como adjetivo, define el estado de vasallaje de los musulmanes a los reyes cristianos y aplicada a la arquitectura define las obras de promoción cristiana bajo formas estéticas de origen musulmán.

Siempre he tenido el convencimiento que lo mudéjar se ha utilizado como una especie de cajón de sastre del que se ha echado mano cuando no se podía interpretar correctamente una construcción, porque, en el revoltijo que se produjo en España durante setecientos años entre cristianos y musulmanes, todo podía haber ocurrido aunque no hubiera sucedido nunca.

Y como no me cuadraba que se clasificara de mudéjar una edificación sólo porque tuviera arquillos enlazados y arcos apuntados, cuando contenía, además, otros elementos que podían retrasar su

datación muchos años, decidí hacer un estudio en profundidad de la misma.

Para abordarlo consideré necesario analizar el hecho arquitectónico dentro de la sensibilidad de su época y no desde la actual. Ello me condujo a barajar lo que llamo fundamentos *HISTORICOS*, correlativamente con los *ARQUITECTONICOS* y *CONSTRUCTIVOS*.

Pero, además, quise verlo también desde las analogías existentes en la arquitectura califal y la prerrománica, a fin de detectar la absorción o irradiación cultural que la puerta de las Casas Consistoriales representa.

Es sabido que una forma arquitectónica no nace espontáneamente. En esencia, el arte no es creativo sino evolutivo. Una forma procede de otra anterior y se continúa en otra siguiente, como ocurre con todo lo demás de la existencia humana, dejando una huella de influencia que nos permite seguir su rastro en el tiempo. A esto lo llamo fundamentos *ANALOGICOS*.

Al convergir con los otros estudios sobre la puerta de las Casas Consistoriales de Toledo se adquiere, o, al menos, yo he adquirido, una idea muy clara sobre su datación, ya que se apoya en un conjunto de circunstancias muy amplias que dan el poder de resolución necesario para aclarar la imagen.

Analizaremos cada uno de los fundamentos históricos, arquitectónicos, constructivos y analógicos por separado para hacerlos converger, al final, en un análisis generalizado del que surgirá la datación atribuida.

FUNDAMENTOS HISTORICOS

Los fundamentos históricos tratan de situarnos en los tiempos en que se realizaron las obras de arquitectura que estudiamos.

Por imperativos de tiempo voy también a prescindir de ellos, haciendo sólo tres citas a los mismos.

La primera es para recordar que Alfonso VI tomó Toledo en 1085 y esta ciudad ya no volvió nunca a ser ocupada por los árabes.

La segunda precisa que en 1086 este rey, conjuntamente con el de Navarra y el conde Berenguer de Barcelona, fue totalmente destruido por los almorávides en la batalla de Zalaca, huyendo Alfonso VI al amparo de la noche y refugiándose en Toledo, varios días después, con sólo cien caballeros. A partir de ese momento los almo-

rávides la sitian en 1090 y en 1097. En 1108 le derrotan de nuevo en Uclés dando muerte al infante don Sancho, su heredero, y en 1109 muere el propio rey.

Aprovechando el desconcierto cristiano por ascender al trono doña Urraca, la sitian de nuevo en 1110, 1114 y 1128.

En 1139, en tiempos de Alfonso VII, hizo también sus pinitos guerreros sobre Toledo el rey de Valencia Ebn Gamía y se marchó a causa de su honor de caballero al ser informado por la emperatriz doña Berenguela, que sólo había mujeres para defender la ciudad. Como ellos eran hombres que sólo se medían con hombres, se fueron.

Pero, mientras tanto, una raza más feroz y fanática había destrozado a los almorávides en Africa y ocupado su lugar en España: los almohades.

En 1167 y 1173 sitian a Toledo sin tener mejor fortuna que sus predecesores. En 1195 destrozan a Alfonso VIII en la batalla de Alarcos y vuelven a la carga sobre esta ciudad en 1196 y 1197.

Como expresión de lo que eran estos sitios, cito lo que dicen las crónicas árabes de 1173.

«Fue la entrada del príncipe Cid Abn Beker en tierra de Toledo, que llegó hasta la misma ciudad, matando y cautivando gentes, destruyendo pueblos y quemando alquerías y aldeas.»

Finalmente, la tercera señala que después de conquistado por Alfonso VI quedaron muy pocos moros en Toledo.

Estos datos significan que la ciudad vivió permanentemente en pie de guerra prácticamente hasta la batalla de las Navas de Tolosa librada en 1212 y considero absurdo pensar que se iban a levantar edificios como la capilla de Santa Fe, la iglesia de Santiago del Arrabal o la del Cristo de la Luz bajo una estética árabe. Esta hipótesis tiene muy poca apoyatura documental, aunque se encuentre totalmente aceptada por la crítica histórica.

Es evidente para mí que se están interpretando mal los hechos y habrá que hacer un esfuerzo de estudio e investigación para reconducirlos a su camino verdadero y, en ese nuevo camino, inevitablemente, nos encontraremos con que la mozarabía irradiará una nueva luz.



El edificio del Cristo de la Luz

El edificio del Cristo de la luz es una construcción mucho más conocida que la puerta de las Casas Consistoriales descubierta por mí hace sólo cinco años, pero no por eso es menos misterioso ni está mejor estudiado.

La evidente relación arquitectónica existente entre ambas construcciones me obligó a realizar un estudio paralelo, llegando, también, a conclusiones muy distintas de las que sostienen la mayoría de los historiadores de la arquitectura. Para no alargar más el contenido de este discurso, sólo manifestaré que los orígenes del mismo son de la época romana, incluyendo en la misma los arcos de herradura de la fachada Norte y toda la fachada Sur; que los arcos enlazados de la fachada Oeste, las arquerías de herradura interiores y todo el ábside, son de la época visigótica y sólo la cubierta, incluido la leyenda en letras cúficas, las atribuyo a la época árabe.

El método de análisis empleado para llegar a esta conclusión no se basa en un evidente parecido con la iglesia de San Germigny-des-Prés, en Orleans, levantada por el visigodo Teodulfo, en el año 806, como observara Lampérez, sino en un minucioso estudio de la arquitectura del edificio bajo todos sus aspectos.

Puedo adelantar que es posible datar perfectamente el conjunto de la obra porque después de levantarla se produjo un cedimiento en la misma que exigió su apuntalamiento y consolidación y, gracias al mismo, hoy podemos decir, **CON ABSOLUTA SEGURIDAD**, que no es de origen árabe, sino muy anterior.

Si en un edificio como éste hacemos saltar los moldes constructivos estereotipados que hoy estamos dando como ciertos, no resulta ya aventurado estudiar la puerta descubierta en las Casas Consistoriales de Toledo bajo nuevas hipótesis de datación.

En realidad, un estudio global del arco de herradura conduce a unos orígenes profundísimos en el tiempo, tanto como forma constructiva, forma estética o decorativa de arcaturas.

Códices

Quizá para algunos pueda suponer motivo de duda el uso, de un modo simultáneo, de arcos de herradura y medio punto en el Cristo de la Luz pensando que, por la inscripción, pudiera ser

árabe todo el conjunto, como han creído muchos autores. Pero la tradición visigoda de componer con ambos arcos queda totalmente confirmada por el Códice Emilianense.

Este manuscrito del siglo x se conserva en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial y procede de San Millán de la Cogolla. Contiene la colosal colección de los Concilios ecuménicos, con adición de los toledanos. Parece copiado de otro más primitivo denominado Albeldense, procedente del Monasterio de Albelda, cuyo manuscrito también está en El Escorial. La crítica más autorizada hace derivar a ambos de un prototipo anterior a la conquista de España por los árabes.

En una miniatura del Códice Emilianense aparecen dibujadas las murallas de Toledo y las iglesias de Santa María y la pretoriense de San Pedro y San Pablo.

Observando los dibujos de los edificios que los miniaturistas fueron reproduciendo a través de los tiempos de los dibujos primitivos, vemos que contiene una composición de formas arquitectónicas en que alternan los arcos de herradura y de medio punto.

Así, pues, los edificios existentes y los grabados mozárabes demuestran, complementándose, la tradición visigótica de componer edificios con ambos elementos arquitectónicos, tal como hemos encontrado en la puerta de las Casas Consistoriales de Toledo.

Este Códice incluye también otra miniatura donde están fielmente representados los arcos fuertemente peraltados con el singular arranque, cuyo origen estudiaremos más adelante.

Pero no es sólo el Códice Emilianense, sino que todo el conjunto de manuscritos visigodos que nos han llegado a través de los copistas hispano-visigodos lo confirman.

Podemos citar el Albeldense, la Biblia Hispalense o los Comentarios al Apocalipsis de San Beato.

Todo este conjunto de miniaturas del mundo visigodo, conservadas por repetición, procede del mismo y en ellas puede apreciarse cómo eran vigentes en dicha cultura la composición de edificios realizados con las formas arquitectónicas encontradas en las Casas Consistoriales de Toledo y en otros edificios de esta misma Ciudad.

Santa Fe

Otro edificio con quien tiene parentesco arquitectónico la puerta que estudiamos es la capilla de Santa Fe.

Se ha discutido mucho sobre el origen de esta obra de donde Gómez Moreno hace arrancar la arquitectura mudéjar.

Sin embargo, es necesario recordar los orígenes visigóticos de ella.

Se sabe que en la iglesia de San Pedro y San Páblo, llamada pretoriense por estar situada en el Pretorio o Casa Real visigoda, se celebraron tres concilios.

Para unos esta iglesia que citan los textos conciliares no puede ser la de Santa Fe actual porque en el canon cuarto del doce Concilio de Toledo se denegó la creación de un obispo para ella.

La referencia la situaba en el suburbio de Toledo, circunstancia que nunca se ha dado en Santa Fe.

Para otros es de mayor importancia que exista una iglesia precisamente donde se alzaba el pretorio de Wamba y está demostrado que éste nombró o hizo nombrar un obispo para el servicio religioso del Pretorio, al margen del metropolitano de la ciudad.

Se puede deducir también por el Códice Emilianense que esta iglesia era de una sola nave, muy semejante a la catedral o iglesia mayor de Santa María.

Coincidiendo con todo esto nos encontramos con que la capilla de Santa Fe tiene una decoración de arcos enlazados iguales a los de la puerta del Ayuntamiento y su ábside está construido con una alternancia de arcos apuntados y de medio punto que parece el antecedente de toda la arquitectura mudéjar, como dedujo acertadamente Gómez Moreno, aunque se equivocó en cuanto a su datación, ya que, en mi opinión, la considero visigótica, y lo que hoy se llama mudéjar deriva de ella, no comienza en ella.

Estas soluciones arquitectónicas tienen una continuidad en las edificaciones de iglesias y aparece de un modo clarísimo en Santiago del Arrabal, que sí podemos considerarla el principio de esa nueva arquitectura a quien habrá que cambiar de nombre.

Santiago del Arrabal

La iglesia de Santiago del Arrabal es una obra de importancia excepcional para justificar la teoría sobre la datación de la puerta porque, aunque no conocemos la fecha exacta de su edificación, sabemos en la que estaba construida.

Según Sixto Ramón Parro, todo hace suponer que la primitiva iglesia se construyó en la época de Alfonso VI cuando se cercó lo que hoy es el barrio de la Antequeruela y parece lógico que en un

momento de fervor cristiano intenso, como el de aquella época, donde las fundaciones religiosas brotaban diariamente como agua de manantial, no dejaran a los numerosos vecinos que poblaban los alrededores de la puerta de Bisagra sin parroquia. Se sabe por documentos judiciales que se guardan en el archivo del hospital de Santiago que unos Comendadores de esta Orden Militar, que eran hermanos y se les llamaba los *Diosdados*, recibieron comisión de reparar las iglesias de la orden y reedificaron la de Santiago, aunque no pertenecía a la misma, sólo porque llevaba el nombre de su patrono. Los parroquianos no quisieron pagar los gastos de esta reedificación y sostuvieron un pleito contra los Diosdados, que ganaron éstos.

Por eso sabemos que antes de finalizar el siglo XIII ya se reedificó en la forma que hoy la conocemos. Este hecho invalida la tesis que atribuye su fundación a don Sancho II, cuarto rey de Portugal, llamado Capelo, que murió en Toledo a mediados del siglo XIII, ya que no parece lógico que se reedificara treinta años después.

En 1287 se enterró en ella a Juan Alfonso, *hijo de Diosdado*, muerto en dicha fecha, que corresponde al reinado de Sancho IV el Bravo, hijo de Alfonso X el Sabio. Por tanto, la reedificación debió hacerse anteriormente. Ignoramos la extensión que debemos dar a esta expresión de reedificación. Por mis conocimientos en arquitectura sé que es muy difícil que se caigan los muros. Lo normal era que se hundieran las cubiertas, bien por efecto del fuego o de las aguas, quedando los muros intactos. Como los musulmanes no penetraron nunca en Toledo no pudo ser objeto de destrucción y pensar que los cristianos iban a destrozarse un lugar sagrado, es absurdo. Sólo sería posible derruirla para iniciarla de nueva planta, mayor y mejor, y la referencia a Sancho II está demasiado próxima a la obra de los comendadores de Santiago.

En mi opinión, la reedificación que hicieran los Diosdados debió afectar fundamentalmente a las cubiertas, que estarían deterioradas. No cabe interpretarlo de otra manera, puesto que unos hermanos, sin autorización, no iban a acometer desde los cimientos una iglesia de la importancia de la de Santiago.

Sobre esta base hemos de considerar que el templo se levantó en el siglo XI o principios del XII, es decir, cuando sabemos que no había musulmanes en Toledo y cuando sus murallas eran asaltadas una y otra vez por quienes adoraban a Alá y eran enemigos mortales de quienes creían en Dios.

Para mí resulta absolutamente imposible admitir que cuando se estaban matando en las murallas los adeptos de la media luna

o de la cruz, cuando los fieles de Alá cautivaban a los de Dios, quemaban sus cosechas, talaban sus bosques, destruían alquerías y pueblos y sembraban el caos, la ruina, la miseria y la muerte en los habitantes de Toledo, éstos, en los momentos de mayor llanto, duelo, rabia e impotencia contra el poderío musulmán, que mataban a judíos como represalias de sus derrotas porque no encontraban moros a mano, cuando se les ocurre hacer un templo para el culto divino, van a importar arquitectos y obreros de religión árabe para construirlos conforme a las formas arquitectónicas con que los fieles creyentes de Alá le adoraban en Córdoba.

En virtud de ello, considero imposible que se construyera Santiago del Arrabal bajo fórmulas estéticas árabes, fueran mudéjares toledanos o mozárabes andaluces, huidos de almorávides o almohades, quienes construyeron la iglesia. Pero está ahí con su impresionante aspecto árabe, esto es un hecho incontrovertible y para encontrar la solución a ese problema hay que buscar en otra dirección y esa es la que marca la puerta que estudiamos. Lo que parece oscuro y confuso, se vuelve claro y lógico si imaginamos que los constructores de la iglesia fueron los mozárabes toledanos y edificaron el templo dentro de la forma más conocida y antigua: la que correspondía a las iglesias del rito antiguo que nunca había sido abandonado en Toledo.

Si las formas arquitectónicas utilizadas eran las de Santa Fe, Santa Eulalia, San Sebastián, El Cristo de la Luz y las demás iglesias mozárabes, no existía ningún problema de aceptación de dicha obra. Si los símbolos de la arquitectura cristiana del rito antiguo fueron asumidos por los árabes y no al revés, es lógico que los mozárabes toledanos, liberados del dominio árabe, impusieran la que sabían hacer por haberla seguido practicando bajo los musulmanes. Y es lógico también que fuera aceptada por el rito latino porque su imposición era tan reciente que no había tenido tiempo de crear una arquitectura propia y la prerrománica asturiana, desarrollada en el norte de la península, tenía tantas raíces con la visigótica primitiva que era perfectamente asimilable por todos los cristianos, tanto castellanos como francos, además de los mozárabes, naturalmente.

Ya hemos visto cómo la tradición del arco de herradura fuertemente peraltado está representado en todos los manuscritos de la época, pero esa continuidad puede verse también en obras de arquitectura como expongo un poco más adelante al estudiar los fundamentos analógicos.

El arco de entrada

La distancia que media entre el centro del arco y el punto en que se cortan las líneas de dovelas, se llama peralte y está situado en el plano superior de los salmeres. Los visigodos bajaban este punto un tercio del radio, siendo lo habitual del arco califal la mitad.

Como en la puerta que estudiamos están claramente señalados las dovelas, he podido comprobar con bastante precisión que el arco de la puerta de las Casas Consistoriales está rebajado un tercio del radio, como corresponde a la arquitectura visigoda.

Pero es necesario destacar un elemento más en este arco. Observando con detalle su intradós se aprecia que es ligeramente apuntado. No es de un centro sino de dos, circunstancia que no se da en la arquitectura califal cuyos arcos son de uno solo.

Los arcos del entablamento

Vimos en la descripción que el entablamento se componía de dos cuerpos denominados friso y arquitrabe.

El friso fue originalmente una composición de cinco arquillos apuntados con peralte.

Este es un trazado atribuido a la arquitectura califal, obtenido a partir del arco apuntado bizantino al que se añade el peralte hispano-visigótico de la herradura. En consecuencia, si fueron inventados por la arquitectura musulmana, lo trajeron los árabes a Toledo, pero si se demuestra que este edificio es anterior a ellos, fue Córdoba quien copió de esta ciudad.

Los del arquitrabe son enlazados y de herradura dando otro elemento singular y característico de la llamada arquitectura califal española. Pero, igual que ocurre con el arco de entrada, no son de un centro, como los cordobeses, sino de dos, ya que, observando con detalle, se puede ver que son también ligeramente apuntados.

Estos arcos, además de la gola o lazo de sus claves tienen otro elemento característico: su arranque.

Es tan determinante que puede seguirse su rastro antes y después de su construcción.

Vemos que no están fundidos sobre la pilastra, comenzando unidos como es habitual en la arquitectura cordobesa y mudéjar, sino que, por el contrario, se apoyan ambos directamente en el capitel de la pilastra igual que los representados en las miniaturas de los manuscritos, aunque sin enlazar.

Las golas o lazos

Me ha sido absolutamente imposible encontrar un antecedente de esta forma decorativa fuera del marco de Toledo o de construcciones realizadas por constructores toledanos.

El círculo como elemento decorativo es una solución arquitectónica atípica dentro del arte musulmán, y no existen precedentes, o, al menos, yo no los conozco, de la puerta del Ayuntamiento. Su composición es absolutamente original tanto en la decoración de las claves como en las enjutas. La posterior tradición de incluir éstos en los arcos lobulados vinculados a la ciudad o a los toledanos parece responder a la existencia de una obra muy apreciada en Toledo y creo que esta es la edificación cuya puerta estudiamos.

Las pilastras

Los arcos apuntados del friso se apoyan sobre pilastras semicirculares de la que existen multitud de antecedentes, pero los arcos enlazados lo hacen sobre pilastras octogonales cuya introducción en España se creía debida a los almohades.

Como no parece tiempo propio para intercambios culturales el que invirtieron durante los cuatro sitios a que sometieron la ciudad; donde lo lógico es que no intercambiara sobre la muralla otra cosa que espadas, y como en las batallas de Alarcos y Las Navas de Tolosa ocurriría lo mismo, hemos de admitir que no existe posibilidad racional para que la columna octogonal que aparece soportando la arquería de herradura pueda ser originaria de Africa, sino nacida en España antes de su invasión por los musulmanes.

FUNDAMENTOS CONSTRUCTIVOS

El mortero (11)

La construcción de un edificio completo con mortero mixto de cal, arena y barro es uno de los elementos más característicos de antigüedad de una edificación.

El aglomerante de barro es el más modesto y barato que existe en la construcción. Presenta el inconveniente de su escasa resistencia, por lo cual sólo se emplea en edificaciones muy pobres. En la historia de la arquitectura, primero se hicieron las obras en seco, es decir, sin agarre entre piedras.

Después éstas fueron sentadas con barro, luego con cal y arena y, finalmente, con cemento.

El mortero con que está construida la obra que estudiamos había mejorado la calidad del mortero de barro haciendo una especie de bocadillo con dos capas de cal y arena para aumentar el agarre. La puerta municipal está hecha con un tendel muy grueso, prácticamente igual que el del ladrillo, hecho con el mortero que denominamos *bocata*. Pero el arquitecto que construyó la puerta, sabía perfectamente la forma de trabajar los arcos porque donde existen empujes laterales, todo el mortero es de cal y arena para dar más resistencia a la fábrica, pero cuando sólo había empujes axiales se economizaba cal sustituyendo su interior con barro.

Los mechinales

Otro detalle constructivo importante son los mechinales para la colocación de andamios. Estos son agujeros cuadrangulares que pasan todo el muro para colocar en ellos las puentes o elementos horizontales en que se apoyan los tablonés de los andamios.

Es revelador que una portada tan rica quede perforada por estos huecos. En la arquitectura llamada mudéjar se deja en las esquinas de las torres, pero no en los elementos decorativos más singulares de la obra, donde quedaban tapados. Este es un detalle del primitivismo de la obra muy importante.

La asimetría constructiva

El conjunto de la decoración, aunque por las características de diseño es simétrico, no está realizada con gran esmero como puede apreciarse por la situación de los pilastras del friso con los arcos enlazados. Hay un desplazamiento en ellos que indica un descuido inadmisibles en la decoración de una puerta de la importancia y calidad como la que estudiamos.

Ello sólo se explica por el primitivismo que se aprecia en toda ella, circunstancia que no se da en las edificaciones posteriores a que su estilo arquitectónico las asemeja.

El arcillado y enyesado

La edificación original está ejecutada en ladrillo a cara vista con tendel terminado a punta de paleta.

No obstante, como puede apreciarse por los restos existentes y la coloración de los paramentos, hubo una época en que toda la puerta estuvo arcillada, es decir, cubierta de arcilla.

Este tipo de mortero natural se ha empleado en construcciones muy modestas como sustitutivo del yeso o como base de agarre de éste y de momento constituye un misterio la razón o motivo por el que se arcilló y enyesó toda la obra, tapando la fábrica a cara vista. Aunque tengo alguna hipótesis sobre ello, no es del caso exponerla ahora por brevedad.

Los nudillos

Como soporte de una cornisa de yeso que corría todo el paramento exterior y que se conserva todavía abrazada por el torreón Norte, se incorporaron unos nudillos de madera a la fábrica de la puerta, rompiendo parte de la arquería adovelada.

Esto indica que cuando se construyó esta cornisa ya se había arcillado el edificio y decidido eliminar sus características constructivas originales, cubriéndolas de yeso.

Restos de forjados

Puede apreciarse la existencia de restos de otros forjados por debajo del existente actualmente, colocado por Jorge Manuel Theotocópuli, cuya rasante debe coincidir con la de la puerta del paramento sur donde abren las ventanas saeteras.

Esta puerta da a un salón construido antes de 1516, cuya edificación tapó las ventanas saeteras, siendo esa puerta la única comunicación entre dicho espacio y el Salón de Plenos.

Tapiales

La forma más simple de utilizar el barro como fábrica de construcción es aglomerándolo entre dos tablas. Estos tipos de muro se conocen con el nombre de tapial.

Como tiene muy poca cohesión interna, se le daba consistencia mediante hiladas de ladrillo, de cal arena o se le añadía paja. Cuando se utiliza en forma de ladrillo sin cocer recibe el nombre de adobe.

La colección de tapiales con que está hecha la pared donde construyó la puerta es impresionante y será muy difícil que aparezca otra más variada en menos espacio.

Están colocados encima y a la derecha, mirando desde el interior, algunos en tongadas grandes y otras muy finas, imitando hileras de ladrillo a las que parecen dar continuidad. Ello indica las vicisitudes por que pasó la edificación a través de los tiempos. Creo que algunas de las muchas incógnitas que tenemos planteadas actualmente podrán despejarse cuando sepamos lo que hay enterrado, es decir, los fundamentos primitivos del edificio porque, igual que hemos encontrado piedras talladas, entre los restos de viejas edificaciones de las que no se tenía ninguna idea, quizá existan elementos constructivos entre los escombros que puedan aclararnos algo del enorme misterio surgido en torno a las Casas Consistoriales de Toledo.

FUNDAMENTOS ANALOGICOS

Análisis de las analogías constructivas

La enorme complejidad de los datos que aparecen en el estudio que vengo exponiendo, me obligó a establecer una relación de analogía entre los distintos edificios de Toledo primero y de España después para terminar, finalmente, en Europa y Africa.

Mi intención era encuadrar la edificación en uno de los dos grandes grupos posibles, de acuerdo a su aspecto y los criterios consolidados sobre el origen arquitectónico de los mismos, es decir, califal o mudéjar.

Evidentemente, la apariencia de su diseño le hace pertenecer al mismo grupo arquitectónico de la mezquita del Cristo de la Luz, la Capilla de Santa Fe, las iglesias de Santiago del Arrabal, San Román, Santa Eulalia, San Sebastián, San Andrés y, en general, todas las de traza histórica visigoda que tradicionalmente consideramos de promoción cristiana y construcción árabe.

Pero, por más que me he esforzado, eran tantas las diferencias que observaba, que me ha sido imposible encuadrarla dentro de la llamada arquitectura mudéjar, es decir, la de creación cristiana y ejecución musulmana realizada durante los siglos XII, XIII y XIV.

Al compararla con la Puerta del Sol o Santiago del Arrabal se veía un parentesco, pero en modo alguno podía admitirla dentro de la misma época. Todos los fundamentos históricos y constructivos estaban en contra. La puerta de las Casas Consistoriales de Toledo era mucho más primitiva, más tosca de ejecución, menos refinada que éstas. Además, se habían superpuesto a ella tal cúmulo de obras

de calidad inferior que era imposible datarla en los siglos XIII o XIV porque, en tal caso, debía conservarse como aquéllas y no en la situación de descomposición en que se encuentra. Por brevedad hago omisión del análisis pormenorizado de causas en que apoyo este criterio porque, además, son obvias.

Si la situábamos en el siglo XII entrábamos de lleno en la comparación con Santiago del Arrabal. Si precisamos que esta fue una iglesia de suburbio, situada prácticamente junto a la muralla de nueva construcción y que el edificio del Ayuntamiento estaba en el lugar urbano de mejor calidad, es decir, junto a la catedral, que era el sitio de confluencia de todos los ciudadanos, donde se celebraban los ayuntamientos y las procesiones, parece absurdo que en el mejor lugar se construyera con tan pésimo material como es el tapial y tan magníficamente y con tanta calidad en el suburbio.

Evidentemente, existía una relación arquitectónica entre ambos edificios porque los ábsides y la puerta principal de Santiago, es decir, los dos lugares de más calidad de las iglesias, está realizada con el mismo tipo de arcos enlazados, pero sin gola. Esto me sorprendió porque son también los mismos que aparecen en la capilla de Santa Fe. Existía, por tanto, una relación entre los tres edificios.

Como ya conocemos los antecedentes visigóticos de Santa fe, fue correlativo pensar en los mismos antecedentes de la puerta municipal a sabiendas que esa datación, de ser cierta, daba al traste con todo lo que se viene aceptando sobre historia de la arquitectura califal y mudéjar.

Para asegurarme busqué los antecedentes de los arcos enlazados en la arquitectura musulmana y los que encontré en Andalucía son siempre derivados del trazado de la arquería principal del Cristo de la Luz, es decir, los que al cortarse forman una especie de prolongación del pilar en que se apoyan.

Pero yo no buscaba éstos, sino los que arrancan totalmente diferenciados desde el capitel y de éstos no hay obras en la arquitectura musulmana, En cambio aparecieron abundantes en el mundo visigodo.

Recordemos brevemente los orígenes de este pueblo. El historiador romano Tácito sitúa, a comienzos del siglo II, a los emigrados de Gotland al sur de Suecia, en las orillas del mar Báltico, de donde parten al final del siglo, ya excindidos de sus dos ramas de visigodos y ostrogodos. Se afincan en el sureste de Europa, junto a los límites del imperio bizantino fundado por Constantino, cuya metrópoli, Constantinopla, se consagró el año 330.

Cuando el pueblo tártaro y belicoso de los Hunos inició su expansión hacia Asia en el año 370, fue rechazado por los mongoles. Entonces se volvieron contra los ostrogodos y la presión de éstos produjo también un rápido desplazamiento de los visigodos situados más al Oeste. Al mando de Alarico se lanzaron el año 395 sobre el imperio romano y el 410 entraban triunfantes en Roma.

Muerto Alarico poco después pasaron, bajo el caudillaje de Walia, hacia Francia y de ahí, con Ataúlfo, a España, donde llegan dentro del primer tercio del siglo v, precedidos de los suevos, vándalos y alanos.

En esta época ya se encontraba ampliamente desarrollado en España el arco de herradura cuyo ejemplo, incorporado a un edificio, lo vemos en el Cristo de la luz, pero que podemos estudiar también en las estelas funerarias existentes en el Museo Arqueológico Nacional, en Madrid, y en los provinciales de Burgos y León, fechadas en el tardorromano español.

Según esto hemos de admitir, en contra de opiniones actualmente consolidadas, que el arco de herradura nace en España, siendo utilizado ya por la cultura hispanorromana.

Los visigodos lo asumen plenamente y durante su período de hegemonía política y militar se desarrolla o amplía toda la teoría estética que, posteriormente, al ser asumida también por los árabes, pasa a ser conocida como arquitectura califal española.

Este criterio está firmemente apoyado en el análisis de formas, diseños y trazados del arco de herradura que enlazan las estelas funerarias hispanorromanas, los sarcófagos ostrogodos de Italia y la arquitectura prerrománica asturiana por un lado y la califal, la árabe del Norte de Africa y la llamada actualmente mudéjar por otro.

No obstante, dejaré para otra ocasión el desarrollo completo de esta teoría, ya que por su dimensión queda fuera del contenido del presente discurso.

Queda únicamente reflejada la realidad que aparece como constante arquitectónica durante un período de casi mil años de construcción y que estos hechos han tenido una explicación que ya no podemos considerar válida a la luz de los estudios actuales de diversos edificios toledanos.

HIPOTESIS SOBRE EL ORIGEN DE LAS CASAS CONSISTORIALES DE TOLEDO

Haciendo un breve resumen de lo expuesto anteriormente podemos evaluar la existencia en las Casas Consistoriales de Toledo de restos arquitectónicos correspondientes a ONCE épocas distintas, hasta el año 1612 en que Jorge Manuel Theotocópuli medio termina su obra, ya que los chapiteles de los torreones son posteriores.

Esta secuencia temporal, expresada de la más antigua a la más moderna, queda reflejada en el siguiente cuadro.

ETAPA	OBRA
I	Muro oblicuo parcialmente excavado, situado delante de la Puerta y a nivel inferior de la misma.
II	Cisterna de agua.
III	Habitación bajo el torreón norte y yeserías.
IV	Cimientos primitivos del muro donde se alza la puerta.
V	Puerta.
VI	Tapial fino y primer revoco.
VII	Arcillado.
VIII	Tapial grueso, primer forjado y artesonado.
IX	Habitación de doña Juana.
X	Bóvedas de los escribanos.
XI	Obra de Jorge Manuel Theotocópuli.

Este cuadro es una primera aproximación a las dataciones posibles de las once etapas enumeradas.

Pueden considerarse fijas de la VIII a la XI. Todas las demás deben ir precedidas de un signo de interrogación hasta que, un análisis comparativo más amplio, unido a lo que se descubra en la investigación arqueológica completa de las Casas Consistoriales, lo ratifique o modifique.

A la vista de las conclusiones anteriores surge, inevitablemente, una pregunta: ¿Qué fue, en sus orígenes, el edificio actual del Ayuntamiento?

Parece ilógico que no quede ni un rastro documental del mismo, siendo una edificación importantísima, como lo atestigua la propia

puerta descubierta, levantada en uno de los solares mejores de Toledo.

Un conjunto de circunstancias constructivas —las arquerías, los lazos que las decoran y su difusión en iglesias o capillas posteriores, las dovelas de cantería talladas, su aparición en las excavaciones y un conjunto de circunstancias más— me han llevado a formular la pregunta al revés: ¿Cabe la posibilidad que estemos interpretando mal los datos aparecidos?

Bajo esta hipótesis he realizado un estudio en profundidad sobre los edificios singulares de Toledo que pudieran haber estado ubicados debajo de las actuales edificaciones de las Casas Consistoriales y he llegado a una conclusión que cuadra con todos los datos encontrados.

La hipótesis es sorprendente, pero factible; y no he encontrado ninguna razón de peso que se oponga a ella.

El edificio del Ayuntamiento se alza hoy sobre las ruinas de la primitiva iglesia de Santa María, levantada a finales del siglo III y consagrada en el año 303 por el obispo Melancio.

Se construyó sobre un conjunto de edificios mucho más antiguos, de los que quedaron restos enterrados, ahora descubiertos. Las piedras de cantería talladas deben corresponder a la portada de esa primitiva catedral o Iglesia mayor de Toledo. Este edificio fue demolido por orden de Publio Daciano durante la persecución religiosa ordenada por Diocleciano.

Posteriormente sabemos que se reconstruyó después de los edictos de Milán, del año 313, decretados por Constantino, que permitían el culto cristiano.

¿La puerta descubierta corresponde a esta reconstrucción? Así lo parece, ya que no existen indicios de una nueva demolición posterior. Entre las fábricas de las etapas IV y V no he encontrado ninguna construcción intermedia. En tal caso la datación de la puerta sería del siglo IV.

Si la demolición del edificio correspondiente a la etapa V se hizo justo hasta el enrase del suelo; puede haber quedado disimulado el encuentro de ambas fábricas y pertenecer al período visigodo, anterior a Recaredo, pero en el tiempo que pude examinar la obra no encontré indicios de ello. En el estado actual de mis observaciones, me inclino más por una edificación hispanorromana que hispanorromanovisigoda, aunque esta hipótesis pueda parecer actualmente como una auténtica locura o aberración mental.

No obstante, siendo consciente de ello, considero que es la hipótesis que mejor resuelve los muchos enigmas planteados por los descubrimientos arqueológicos que he realizado en las Casas Consistoriales de Toledo. Esos hechos objetivos están ahí para estudio y valoración de personas mucho más preparadas que yo para una interpretación global y diferente de la secuencia de hallazgos. Hasta que esto ocurra consideraré mi hipótesis válida aunque se enfrente a los criterios actuales.

TRASCENDENCIA DEL DESCUBRIMIENTO

¿Qué significa lo anteriormente expuesto?

¿Qué trascendencia tienen esas conclusiones?

En mi opinión, la recuperación de la puerta de las Casas Consistoriales de Toledo, independientemente de su valor puramente arquitectónico, tiene otro todavía más trascendente: *la posibilidad de mirar la historia de la arquitectura española desde un ángulo distinto.*

Cuando, a la vez que profundizaba en su estudio, me iba convenciendo que podía pertenecer a la cultura visigótica o, incluso, romana, reconozco que fue naciendo dentro de mí un cierto temor porque era consciente de la importancia de ese hecho.

Pese al escaso valor que pueda tener mi opinión frente a lo que podemos llamar ciencia consolidada, los hechos están ahí y las interpretaciones que exigen tendrán que ajustarse a ellos, aunque haya de dar un vuelvo a todo lo que se creía válido hasta ahora.

Tampoco es absolutamente nueva esta duda y los planteamientos que se hacen en torno al arte mozárabe.

Todos los especialistas coinciden en aceptar que la mezquita de Córdoba está hecha sobre la primitiva iglesia de San Vicente y con sus propios elementos arquitectónicos, aunque se demoliera totalmente y se comenzara un nuevo edificio desde sus cimientos.

También se supone que la doble arquería de su cubierta pudo ser copiada del acueducto romano de Mérida. Pero hasta ahora no se había encontrado ninguna edificación en ladrillo que se pudiera datar con seguridad como visigótica o romana. Las había y eran conocidas, pero pesaban sobre ellas la bruma de la desconfianza para dar un vuelco al pensamiento respecto a la autoría del arte árabe en general, del Norte de África y Califal español en particular.

Pero actualmente, por una extraña casualidad, conocemos la



existencia de la Puerta de las Casas Consistoriales y del Cristo de la Luz, ambas en Toledo y hemos de sacar una conclusión lógica.

Si se edificaron antes que llegaran los árabes, esas formas arquitectónicas, atribuidas hasta ahora a ellos, no las trajeron, sino que estaban aquí.

Si los arquillos enlazados estaban en la tierra conquistada —y ya habían emigrado, incluso, a Italia— si el arco de herradura también lo estaba, igual que los apuntados, se le ha quitado gran parte de su originalidad estilista, en cuanto a formas creativas se refiere, a los invasores mahometanos, que pasan a ser utilizadores de los artistas mozárabes y no creadores de arte.

Pero si a ello añadimos que en la parte que consideramos visigoda del primitivo convento del Cristo de la Luz —la actual mezquita del Cristo de la Luz— existen arcos lobulados y de trasdós excéntrico, tendremos que necesariamente preguntarnos si los primeros arcos reconocidos con esta forma arquitectónica que aparecen en la mezquita de Córdoba vinieron del Sur a Toledo o partieron de aquí hacia Andalucía.

Porque el hecho innegable es que Toledo fue la capital del imperio visigodo que comprendía, además de España, el sur de Francia y Portugal y es lógico suponer que en la capital estuvieran los mayores sabios y los mejores arquitectos, artistas, artesanos y obreros.

También es lógico suponer que los conquistadores serían esencialmente guerreros que, al conquistar Toledo y fijar su capital en Córdoba, hicieran confluír hacia ella a los hombres del arte y de la ciencia más eminentes, unos habiendo abjurado de su fe cristiana y otros, los mozárabes, manteniéndose en ella. Yo creo que son estos mozárabes los que, poniendo sus conocimientos técnicos y artísticos al servicio de los nuevos clientes, alumbran esa cultura casi milagrosa que llamamos Califal y cuya autoría artística está muy lejos de ser musulmana.

Yo veo en esto la continuidad de las tradiciones constructivas autóctonas bajo dominio árabe, levantando edificios que respondían a unas formas en cierto modo emparentadas con el arte africano cuando fue provincia de España cinco siglos antes y, por tanto, perfectamente asumibles por su fe religiosa, ya que tenía cierta relación de origen lo español y lo africano, cerrando por el Norte y Sur el Mediterráneo.

Sólo planteadas las cosas desde este punto de vista es comprensible la existencia de lo que se ha venido llamando arte mudéjar y que, por su origen, es mucho más antiguo. La conclusión es el cam-

bio total de los elementos de juicio reivindicando para la cultura mozárabe lo que se tiene por musulmana.

Sólo así puede admitirse que se levante una iglesia como la de Santiago del Arrabal en plena lucha contra los árabes, porque sus formas arquitectónicas no pertenecen a los invasores, sino a los primitivos cristianos visigodos, que mantuvieron durante casi tres siglos y medio la arquitectura del viejo rito. A pesar del concilio de Burgos que lo anuló, cambiándole por el latino, seguía viva en el alma de los toledanos toda su cultura y los mozárabes aquí tenían fuerza para imponerla. Desde este nuevo punto de vista empiezan a tener sentido y concordancia muchas de las construcciones existentes en Toledo y fuera de ella, supuestamente atribuidas a reedificaciones mudéjares posteriores, como la iglesia de Santa Eulalia, San Román o San Andrés e, incluso, la de San Sebastián, que hemos de considerar fundamentalmente visigoda en su base.

Sólo bajo esta idea es comprensible que Alfonso VIII, sitiado cuatro veces en Toledo por los almohades y derrotado terriblemente en Alarcos, cuando funda el Monasterio de las Huelgas en Burgos para su rezo y oración, admita las formas y los elementos decorativos en los que figuran inscripciones árabes. Si eso sucede es porque quienes la construyeron son mozárabes ya liberados, pero que han olvidado el latín, que no han aprendido el romance y que se expresan normalmente en árabe, como sabemos por testamentos de esa época. Pero construyen con símbolos cristianos, no árabes.

Pensar que el arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada, que rompió a espadas las filas de esclavos encadenados que defendían las tiendas del Miramamolín de las Navas de Tolosa, iba a consentir yeserías almohades en sus iglesias es, creo yo, un puro absurdo.

Todo esto me hizo pensar que siendo Toledo la capital del imperio visigodo, aquí estaba el tronco fundamental de la arquitectura de esa época, correspondiente a los siglos V, VI y VII, que recogía el precipitado cultural de los carpetanos y romanos.

Cuando España fue invadida por los árabes, de ese tronco nacieron tres ramas que se diferenciaron con el tiempo. En Asturias se agruparon los que no desearon someterse y partieron con don Pelayo hacia el norte, llevándose las reliquias más sagradas de sus santos. La arquitectura evolucionó hacia la prerrománica.

Los que se sometieron, unos lo hicieron por abjuración de su fe y otros se mantuvieron en ella.

Por las capitulaciones conocidas sabemos que el dominio musul-

mán fue tolerante en materia religiosa, previo pago de impuestos.

Los que se agruparon en torno a Córdoba, bien como musulmanes o mozárabes, generaron el arte califal.

Las formas arquitectónicas autóctonas fueron un arma política más en manos de Abderramán I para consolidar la independencia de su emirato.

Analizar las vastas consecuencias que se derivan de aceptar esta manera de ver las cosas nos llevaría mucho tiempo y ya he consumido con creces todo el que podía disponer hoy. El nuevo punto de vista que propongo originará controversias y críticas y, consecuentemente, muchas horas de investigación y estudio, ya que tendremos que reexaminar nuestros edificios bajo una nueva perspectiva.

Pero es de justicia que así se haga porque la mozarabía fue y es mucho más que un rito antiguo o una entelequía histórica.

Ese pueblo, cuyas raíces más profundas se encuentran en Toledo, es el tronco más auténtico de lo español, ya que asumieron el contenido cultural de toda la historia de España, incluida la árabe, puesto que rezaban a Dios, pero hablaban y vestían como musulmanes. De ese modo el alma de cada mozárabe fue una especie de crisol cultural que supo entender perfectamente el toledano Alfonso X al desarrollar la Escuela de Traductores, recopilando y fundiendo todo el saber de su tiempo en esta singular, apasionante, misteriosa y siempre trascendente ciudad de Toledo.

Muchas gracias.

GUILLERMO SANTACRUZ
Numerario

Toledo, 16 de octubre de 1983.

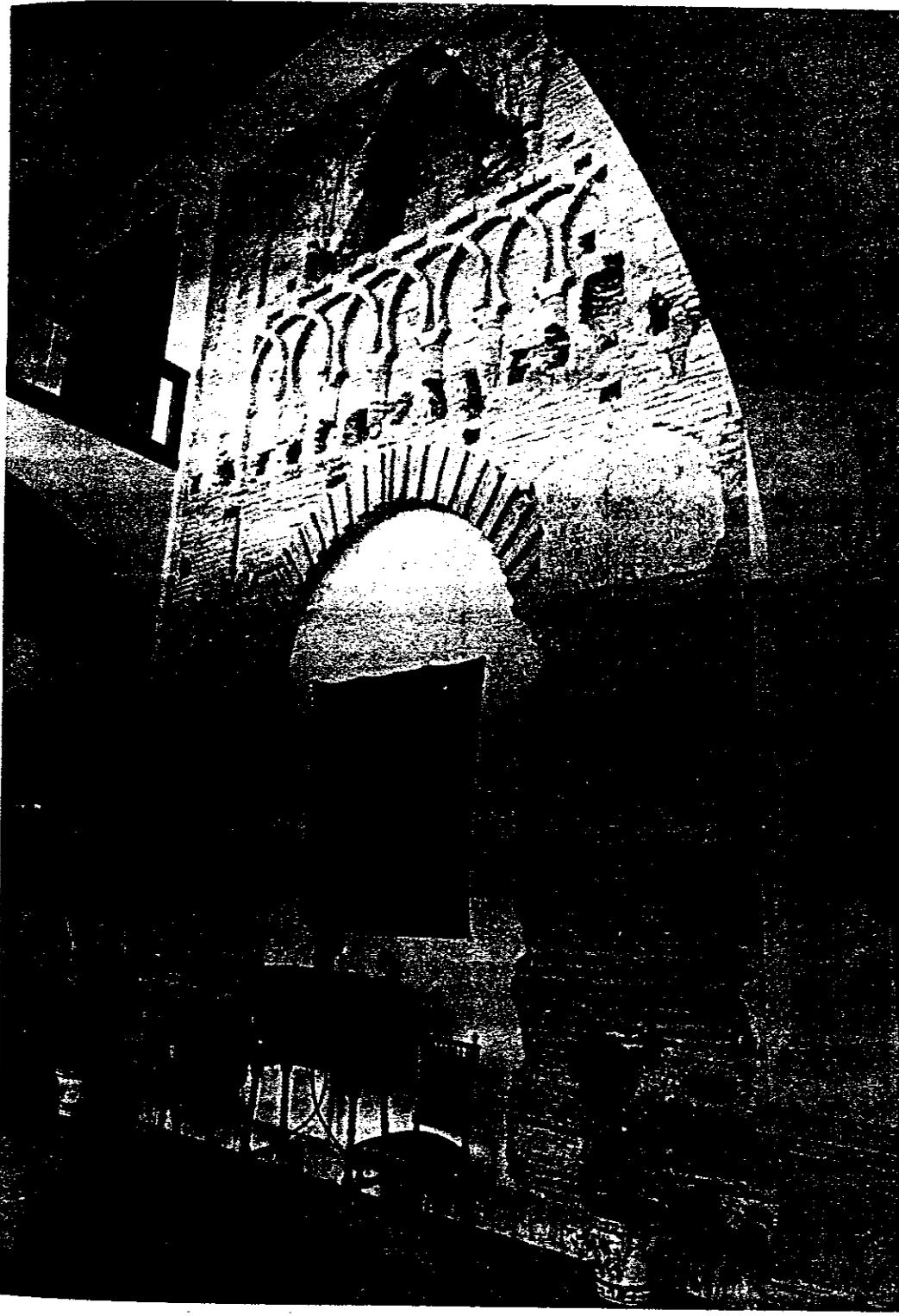


Fig. 1. Vista del paramento exterior. La puerta fue descubierta, en 1978, durante unas obras de reparación realizadas en los muros y cubiertas del Ayuntamiento. Para poderla recuperar en toda la altura con que ahora la vemos, fue necesario desmontar una parte del forjado construido por Jorge Manuel Theotocópuli.



Fig. 2. Vista del paramento exterior desde la Sala Capitular Alta. Aunque existe una notable diferencia por riqueza de formas entre ambos paramentos, están contruidos a la vez.

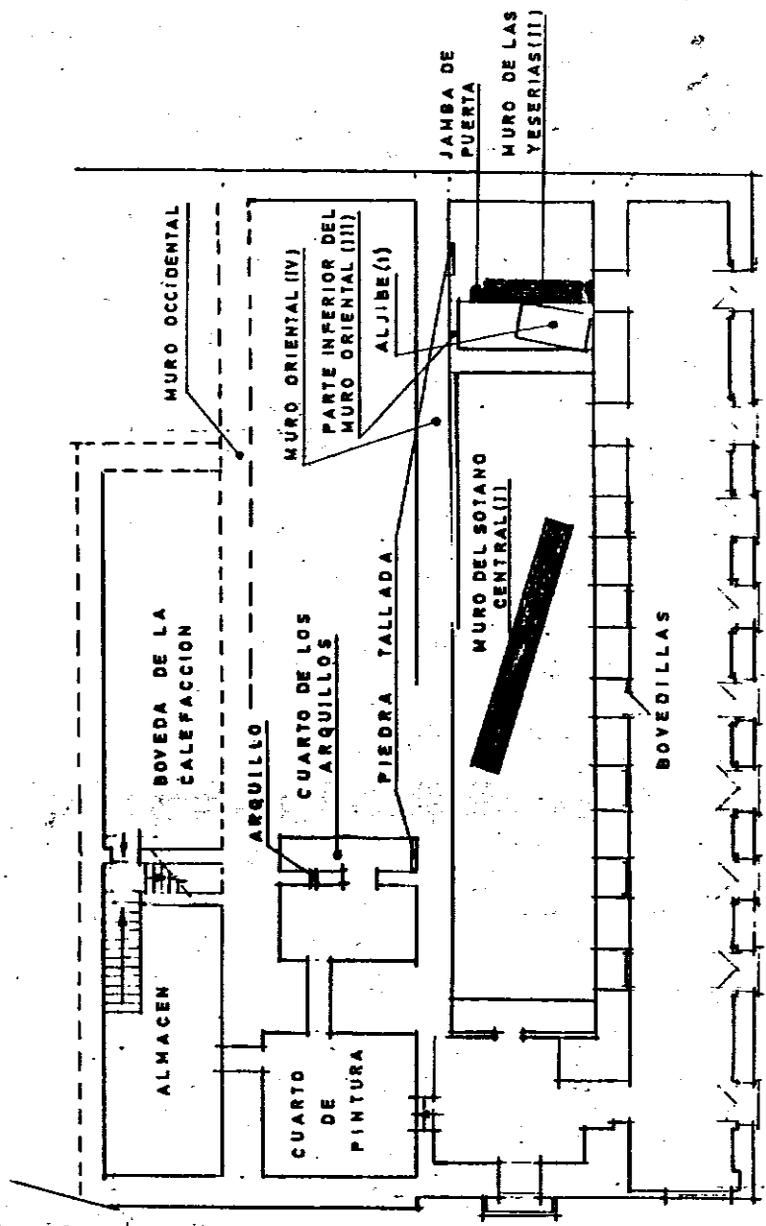


Fig. 3. Plano esquemático donde se sitúan los principales descubrimientos arqueológicos,



Fig. 5. Al vaciar parte de los derribos que rellenan las plantas inferiores, apareció un conjunto muy interesante de restos arqueológicos. Cerámicas, huesos, pocillos de pintar, barajas y piedras talladas que indican procedencia visigótica o romana.



Fig. 6. Yaserías encontradas en un muro enterrado bajo los escombros que cegaban el Torreón Norte.



Fig. 7. El muro donde se encuentra la puerta arranca sobre una hilada de piedras talladas procedentes de otra construcción anterior.

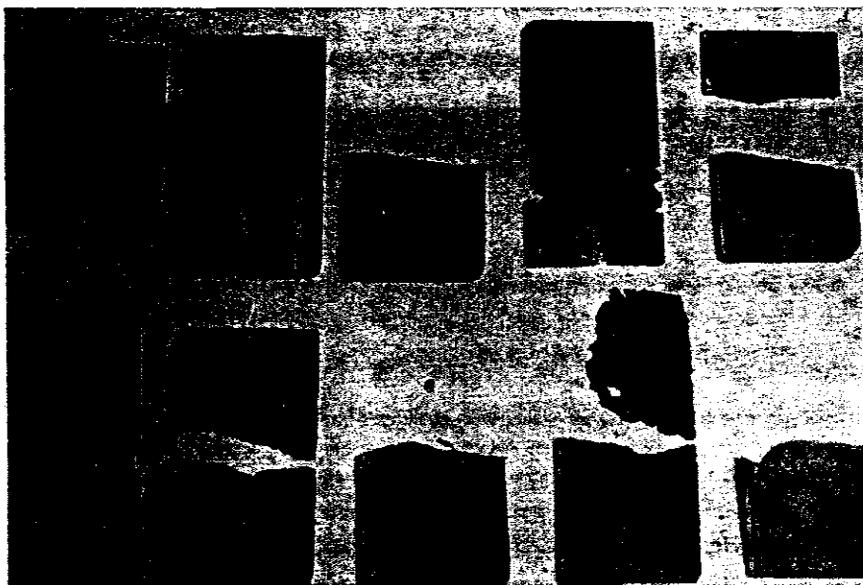


Fig. 8. Cartas de la baraja, pintada a mano, de principios del siglo XVII.



Fig. 9. El misterio de las piedras talladas, reutilizadas como mampuestos de cimentación, se acrecentó al encontrar un importante número de ellas dentro de un hueco tapiado que existía junto a la puerta.

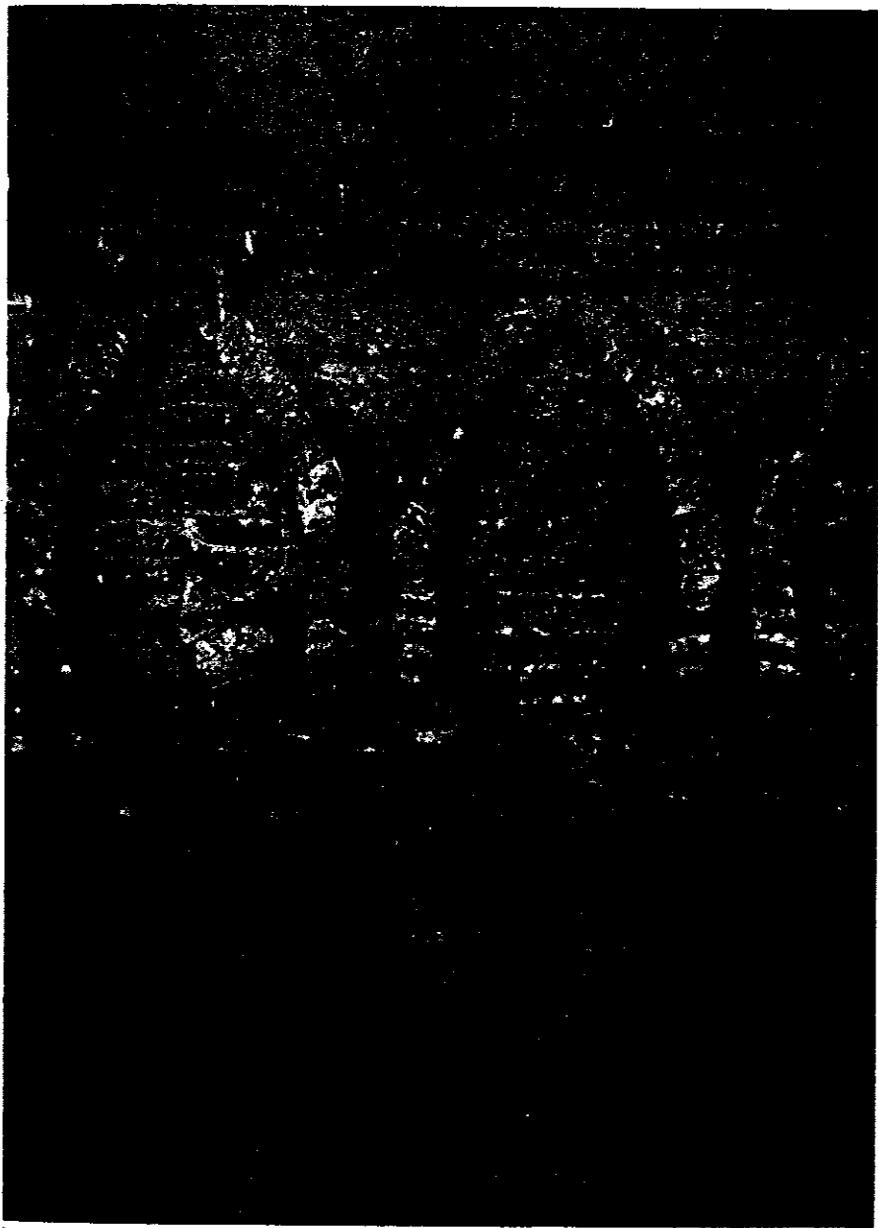


Fig. 10. La singularidad del arquitebe se manifiesta por las características de los arcos que lo constituyen. Están coronados, forma absolutamente singular en la historia de la arquitectura.

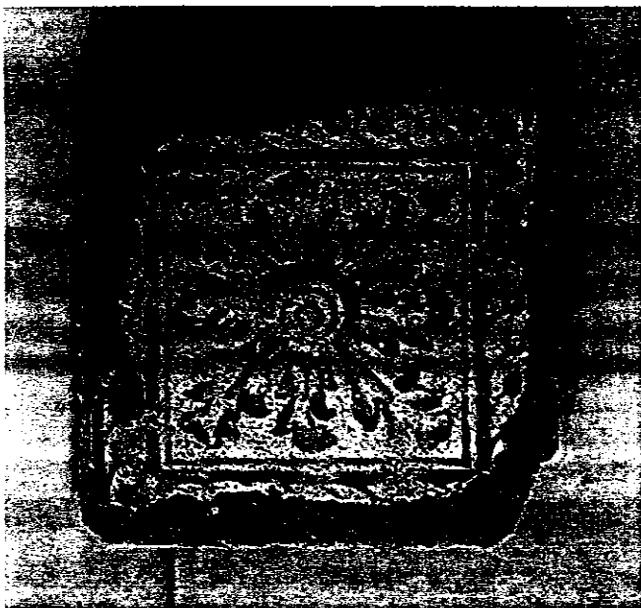


Fig. 4. Azulejo rescatado del primitivo suelo de la Sala Capitular Baja. Existen dos modelos que se encuentran sentados sobre un enorme depósito de escombros.

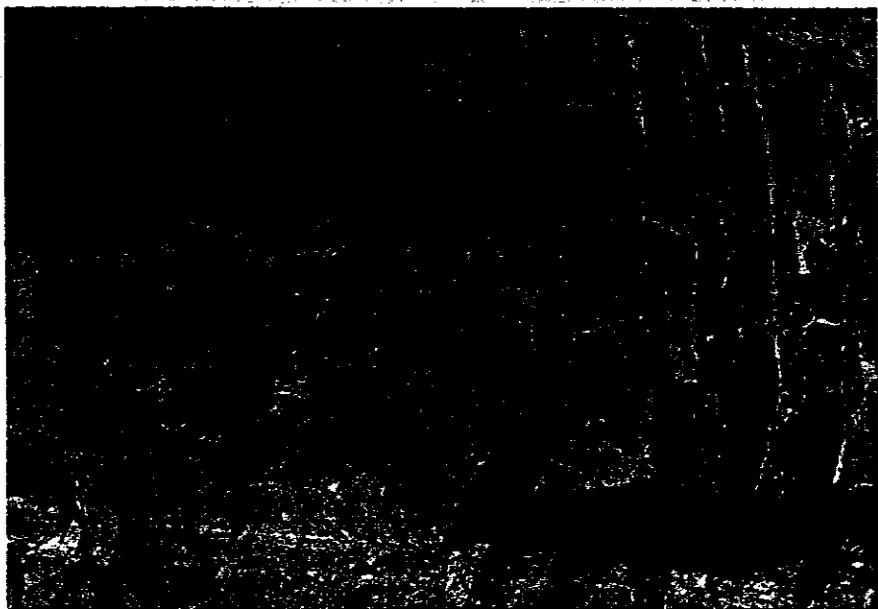
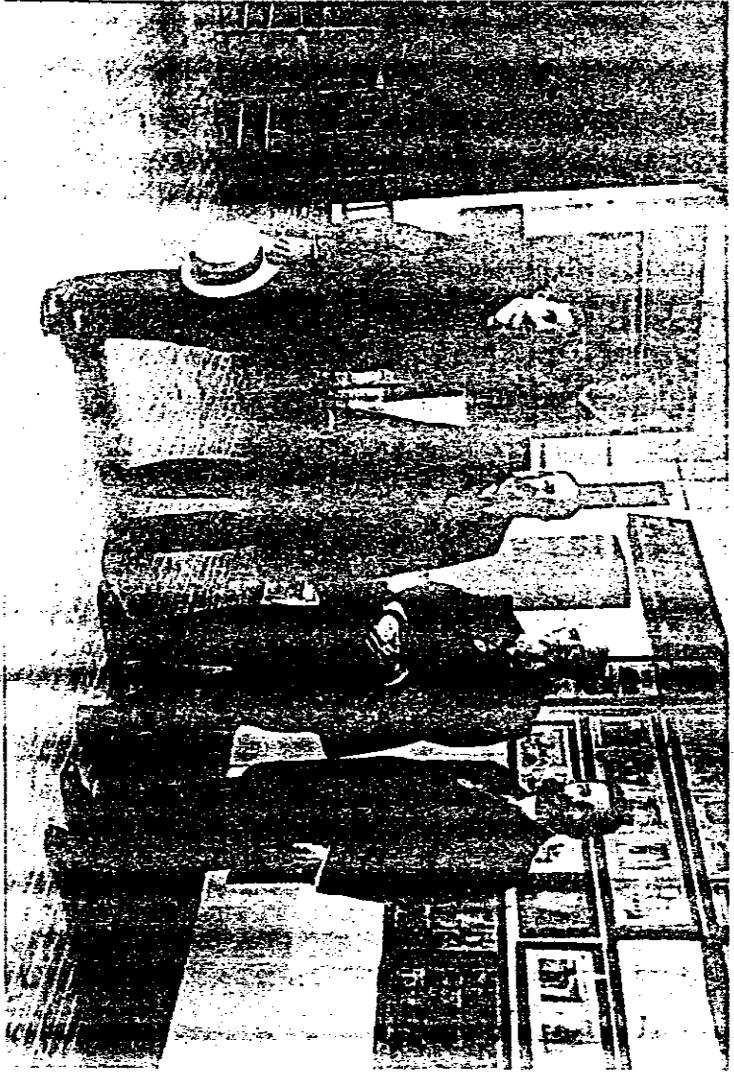


Fig. 11. El mortero que recibe los ladrillos es muy primitivo, estando compuesto por tres hojas, dos muy finas, de cal y arena, y otra central, más gruesa, haciendo de almohadilla para dar altura al tendel.



*Ilmo. Sr. D. Rafael Ramírez de Arellano
y Díaz de Morales.*



*De izquierda a derecha:
D. Julio Pascual, D. Rafael Ramirez de Arellano, D. Vicente Curanda
y D. Abelón Aracón*